



*Universidad Nacional Autónoma de México*



# *Cuenta Anual 2014*



*Patronato Universitario*



## CONTENIDO



<i>Autoridades y Funcionarios</i>	2
<i>Presentación de la Cuenta Anual</i>	6
<i>Dictamen del Auditor Externo</i>	7
<i>Estados de Situación Financiera</i>	9
<i>Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones</i>	10
<i>Nota a los Estados Financieros</i>	11
<i>Egresos por Programa</i>	19
<i>Acuerdo de la Comisión de Vigilancia</i>	20
<i>Administrativa del Consejo Universitario</i>	



# AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

## JUNTA DE GOBIERNO

*Elizabeth Guadalupe Luna Traill*  
*Luis Alberto Zarco Quintero*  
*Alejandro Mohar Betancourt*  
*René Millán Valenzuela*  
*Irene Antonia Cruz-González Espinosa*  
*Mario Luis Fuentes Alcalá*  
*Eduardo Antonio Chávez Silva*  
*Francisco Xavier Saberón Mainero*  
*Felipe de Jesús Tirado Segura*  
*Teresita Corona Vázquez*  
*Óscar de Buen Richkarday*  
*René Asomoza Palacio*  
*Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi*  
*Javier Garcíadiego Dantan*  
*José de Jesús Orozco Henríquez (1)*  
*Alonso Gómez-Robledo Verduzco (2)*

1 ) A partir del 21 de marzo de 2014

2 ) Hasta el 20 de marzo de 2014





# AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

## RECTORIA

*Rector*

*José Narro Robles*

*Secretario General*

*Eduardo Bárzana García*

*Secretario Administrativo*

*Leopoldo Silva Gutiérrez*

*Secretario de Desarrollo Institucional*

*Francisco José Trigo Tavera*

*Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria*

*Enrique Balp Díaz*

*Abogado General*

*César Iván Astudillo Reyes (1)*

*Luis Raúl González Pérez (2)*

*1) A partir del 5 de enero de 2015*

*2) Hasta el 30 de Octubre de 2014*





# AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

## JUNTA DE PATRONOS

*José Meljem Moctezuma*

*María Elena Vázquez Nava* <sup>(1)</sup>

*Norma Samaniego Breach* <sup>(2)</sup>

*José María Zubiría Maqueo*

*1) A partir del 22 de Abril de 2014*

*2) Hasta el 21 de Abril de 2014*





# AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

## FUNCIONARIOS DEL PATRONATO

*José Manuel Covarrubias*

*Solis*

*Tesorero*

*Pablo Salvador Reyes Pruneda* (1)

*Guillermo Brizio Rodríguez* (2)

*Contralor*

1) A partir del 16 de Enero de 2015

2) Hasta el 15 de Enero de 2015

*José Luis Gtemes Figueroa*

*Director General de Finanzas*

*María de los Angeles Ríos Flores* (3)

*Directora General de Control*

*Presupuestal e Informática*

*Pablo Tamayo Castroparedes*

*Director General del Patrimonio*

*Universitario*

3) A partir del 1° de Mayo de 2014

*Humberto Moheno Diez* (4)

*Miguel I. Ramos Salazar* (5)

*Director General de Responsabilidades,  
Inconformidades y Registro Patrimonial*

4) A partir del 16 de Mayo de 2014

5) Hasta el 15 de Mayo de 2014



*Aurea del Carmen Navarrete Arjona*

*Auditora Interna*

*María Angélica Castañeda Rivera*

*Contadora General*



# PRESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL



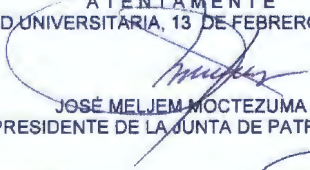
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

**DR. JOSÉ NARRO ROBLES**  
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
PRESENTE.

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2014, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

ATENTAMENTE  
CIUDAD UNIVERSITARIA, 13 DE FEBRERO DEL 2015.

  
JOSÉ MELJEM MOCTEZUMA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PATRONOS

  
MARÍA ELENA VÁZQUEZ NAVA  
VICEPRESIDENTA

  
JOSÉ MARÍA ZÚBIRIA MAQUEO  
PATRONO

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO. PRESENTE.



# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



## Informe del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la  
Universidad Nacional Autónoma de México

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Nacional Autónoma de México** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de ingresos, gastos e inversiones, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el mismo y del control interno que se consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mis auditorías. He llevado a cabo mis auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la **Universidad** de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **Universidad**. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato Universitario, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.



# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



2

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera específicas adoptadas por la misma, a que se hace mención en el párrafo siguiente.

## Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Universidad Nacional Autónoma de México** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

C.P.C. Hector Pérez Aguilar

México, D.F.  
13 de febrero de 2015.



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(miles de pesos)

ACTIVO		2014	2013	PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO		2014	2013
NOTA				NOTA			
	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>				<b>PATRIMONIO</b>		
A-2, 3 y 4	Bienes inmuebles	\$ 12,018,154	\$ 10,878,672	A-2, 3 y 4	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 12,018,154	\$ 10,878,672
A-2 y 3	Equipo e instrumental científico y didáctico	6,884,749	6,582,122				
A-2 y 3	Mobiliario	624,258	588,196	A-2, 3 y 5	Patrimonio en otros bienes	12,508,032	11,808,602
A-2 y 3	Vehículos	491,245	460,356				
		<b>20,018,406</b>	<b>18,509,346</b>	A-6	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	3,602,835	3,831,573
A-2 y 5	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	4,454,212	4,126,313		Remanentes acumulados	8,227	7,350
		<b>24,472,618</b>	<b>22,635,659</b>		Remanente del ejercicio	276	877
A-6	<b>INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS</b>	<b>3,602,835</b>	<b>3,831,573</b>			<b>28,137,524</b>	<b>26,527,074</b>
	<b>EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>				<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	1,925,057	1,821,828				
A-7	Fondos para la investigación y la docencia	5,561,266	4,633,766	A-7	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	5,561,266	4,633,766
A-8	Inversiones y efectivo para operación	1,404,799	1,575,982				
		<b>8,891,122</b>	<b>8,031,576</b>		<b>PASIVO</b>		
	<b>OTROS ACTIVOS</b>						
A-12	Activos de unidades de servicio	53,568	51,615		Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,925,057	1,821,828
	Subsidio por cobrar	245,291	119,157				
A-9	Cuentas por cobrar	351,604	386,455				
A-10	Inventarios	49,107	51,489	A-8	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	2,042,298	2,124,856
		<b>699,570</b>	<b>608,716</b>			<b>3,967,355</b>	<b>3,946,684</b>
		<b>\$ 37,666,145</b>	<b>\$ 35,107,524</b>			<b>\$ 37,666,145</b>	<b>\$ 35,107,524</b>

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.

GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ  
Contralor

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS  
Tesorero

MARÍA DE LOS ÁNGELES RÍOS FLORES  
Directora General de Control Presupuestal e Informática

AUREA DEL CARMEN NAVARRETE ARJONA  
Auditora Interna

MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA  
Contadora General



**ESTADOS DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES**  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 (en miles de pesos)

CONCEPTO	2014	2013
<b>NOTA</b>		
<b>INGRESOS</b>		
Subsidio del Gobierno Federal	\$ 32,006,797	\$ 30,145,332
	<u>32,006,797</u>	<u>30,145,332</u>
Ingresos Propios		
Productos financieros	357,561	434,392
Ingresos extraordinarios	2,973,074	2,670,301
Ingresos por servicios de educación	234,145	212,960
A-12 Ingresos de la Tienda UNAM	336,967	314,587
Otros ingresos	133,119	82,111
	<u>4,034,886</u>	<u>3,714,381</u>
	<u>36,041,683</u>	<u>33,859,713</u>
<b>GASTOS</b>		
Remuneraciones Personales y Prestaciones		
Remuneraciones a personal académico	16,526,038	15,767,622
Remuneraciones a personal administrativo	5,624,774	5,179,804
Aguijaldo y prima vacacional	1,997,406	1,894,502
A-11 Gratificaciones por separación y jubilación e indemnizaciones por defunción	636,285	417,129
Cuotas de seguridad social	1,955,345	1,818,884
Otras prestaciones sociales	1,419,498	1,362,536
	<u>28,159,346</u>	<u>26,440,477</u>
Becas	<u>790,493</u>	<u>693,831</u>
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	947,414	897,002
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	913,270	928,970
Energía eléctrica y servicios de comunicación	430,532	392,133
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	510,596	470,947
Arrendamiento de inmuebles y equipos	498,970	504,764
Ediciones de libros y revistas	224,612	217,658
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	41,652	35,321
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	339,035	297,372
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	333,232	232,484
A-10 y 12 Costos y Gastos de operación de la Tienda UNAM	356,387	342,151
	<u>4,595,700</u>	<u>4,318,802</u>
	<u>33,545,539</u>	<u>31,453,110</u>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<u>33,545,539</u>	<u>31,453,110</u>
<b>REMANENTE ANTES DE INVERSIONES</b>	<u>2,496,144</u>	<u>2,406,603</u>
<b>INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		
A-2, 3 y 4 Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	669,701	728,725
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	1,120,444	898,761
A-2 y 5 Libros y revistas académicas y científicas	348,162	343,848
	<u>2,138,307</u>	<u>1,971,334</u>
<b>INVERSIONES</b>	<u>2,138,307</u>	<u>1,971,334</u>
A-6 Provisión para mantenimiento mayor	357,561	434,392
	<u>36,041,407</u>	<u>33,858,836</u>
<b>REMANENTE (DEFICIENTE) \$</b>	<u>276</u>	<u>677</u>

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.

GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ  
 Contralor

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS  
 Tesorero

MARÍA DE LOS ÁNGELES RÍOS FLORES  
 Directora General de Control Presupuestal e Informática

AUBEA DEL CARMEN NAVARRETE ARJONA  
 Auditora Interna

MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA  
 Contadora General



# NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Miles de pesos)

## NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y BASES DE REGISTRO

*La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (La Universidad) la define como un organismo descentralizado del Estado. Su patrimonio ha sido aportado, casi en su totalidad, por el Gobierno Federal y su administración financiera se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.*

*Los principales fines de la Universidad son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.*

*Sus políticas de información financiera y estados financieros están basados en las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); dicha normatividad contempla diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades cuya "substancia económica" las defina como una entidad sin propósitos lucrativos. En virtud, de que la Universidad es un organismo descentralizado del Estado financiado principalmente mediante subsidio federal, no le es aplicable en su totalidad la normatividad referida y, en tanto no existan normas particulares para instituciones de educación superior (que deberá emitir el CINIF), la Universidad continuará con sus políticas de información financiera específicas establecidas a través del Patronato Universitario y avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas políticas particulares toman el carácter de Normas de Información Financiera adecuadas a la operación y a los fines de la Universidad.*

*Las diferencias principales con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF básicamente son: la no incorporación del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo, no se registran los pasivos por obligaciones laborales al retiro del personal y, los Ingresos para la Investigación y la Docencia, que se mantienen como una cuenta de pasivo no son reconocidos como ingresos sino hasta el momento en que dichos recursos son efectivamente erogados.*

*Las principales políticas de información financiera específicas son las siguientes:*



# NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1) *Estados financieros básicos*

*Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requieren el Consejo Universitario y otros interesados, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.*

*Los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2014 fueron emitidos bajo la responsabilidad de los funcionarios del Patronato que suscriben estos Estados Financieros el 13 de febrero de 2015.*

## 2) *Sistema Contable-Presupuestal*

*La Universidad tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.*

## 3) *Reconocimiento de los efectos de la inflación*

*La Universidad en su carácter de organismo descentralizado del Estado al servicio de la Sociedad, que cumple una función social, financiada con recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición, por lo que no reconoció los efectos de la inflación en su información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación".*

*Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como los bienes considerados como Patrimonio de la Nación, por tanto, inalienables.*



## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4) Bienes Inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir en esta nota, únicamente para efectos informativos, el resultado de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles, que se calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

2014			2013		
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total	Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
\$12,018,154	\$51,279,087	\$63,297,241	\$10,878,672	\$48,991,718	\$59,870,390

### 5) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Universidad, su importe se incorpora a los Estados de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.



## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6) Fideicomisos y aportaciones para fines específicos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de “Fideicomisos y aportaciones para fines específicos” que es parte del patrimonio, se integra principalmente como sigue:

#### a) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario:

A partir del ejercicio de 1993, el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, en un “Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario”. Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico y a la infraestructura básica.

Al 31 de diciembre de 2014, dicho fondo asciende a \$499,538 (\$497,859 en 2013).

#### b) Fideicomisos Institucionales:

Al 31 de diciembre de 2014, los Fideicomisos y Convenios Institucionales ascienden a \$169,370 (\$166,759 en 2013). Los recursos que generan estos convenios se emplean para su fin específico.

#### c) Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural:

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural asciende a \$287,782 (\$283,107 en 2013). Los recursos que genera este fondo se emplean para la restauración de bienes artísticos y culturales.



## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6) Fideicomisos y aportaciones para fines específicos

#### d) Otras Provisiones:

Al 31 de diciembre de 2014, la Universidad tiene provisionado un monto de \$999,808 (\$976,071 en 2013), que se destinarán al Mantenimiento mayor y Conservación del Patrimonio Inmobiliario Universitario.

Al 31 de diciembre de 2014, la Universidad tiene una provisión por un monto de \$384,236 (\$266,503 en 2013), a fin de continuar con el Programa de Renovación de la Planta Académica puesto en marcha en 2012, que tiene como objetivo principal lograr el balance adecuado de capacidades y experiencia de su personal académico.

Al 31 de diciembre de 2014, tiene una provisión por un monto de \$1,262,101 (\$1,641,214 en 2013), destinados para el fortalecimiento de los programas institucionales prioritarios de la Universidad relacionados con la ejecución y continuidad de proyectos fundamentales en materia académica, de investigación, culturales y otros.

El incremento en otras provisiones en 2014 fue de \$796,672 (\$1,348,906 en 2013), misma que se incluye principalmente dentro del concepto de "Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles" y en el de "Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos" en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones.

En la preparación de los estados financieros, el Patronato de la Universidad ha utilizado varios estimados relacionados con la presentación de reservas patrimoniales.



## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia

Este importe representa principalmente el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

### 8) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y a la fecha de la opinión del auditor externo, los tipos de cambio por dólar americano eran como sigue:

31 de diciembre de 2014	\$	14.7348
31 de diciembre de 2013	\$	13.0652
13 de febrero de 2015	\$	14.9167

Al 31 de diciembre de 2014, los activos denominados en dólares americanos son menores a los pasivos por 1,537.9 miles de dólares. En 2013, los activos fueron mayores en 3,759.9 miles de dólares.

A la fecha de la opinión del auditor externo la posición en moneda extranjera era similar a la que se tenía al 31 de diciembre de 2014.

### 9) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el monto de los saldos que resulten incobrables, o bien su cancelación en el rubro de créditos diferidos correspondientes a ingresos para la Investigación y la Docencia. Durante 2014 y 2013 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.



## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 10) Inventarios

*El inventario de la Tienda de Autoservicio se valúa a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.*

### 11) Obligaciones laborales contingentes

*Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Universidad está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, que constituyen un pasivo contingente, se cargan a los resultados del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal.*

### 12) Operación de Tienda de Autoservicio

*La Universidad opera una Tienda de Autoservicio en beneficio de sus empleados y familiares, misma que se encuentra abierta al público en general.*

*En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan por separado los ingresos propios de la Tienda, y los egresos del ejercicio se integran por los costos y gastos de operación pagados por la misma y los gastos aportados por la Universidad.*

### 13) Patrimonio

*De conformidad con la Ley Orgánica de la Universidad el Patrimonio está constituido por los bienes muebles e inmuebles, recursos generados por la Universidad y por el subsidio que le otorga el Gobierno Federal.*



# NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 14) Contingencias

A la fecha de la opinión del auditor externo, existen juicios y litigios en proceso, por los que en opinión de los funcionarios y abogados de la Universidad, se resolverán en forma favorable, en caso contrario el resultado de los juicios no afectarán de forma relevante la situación financiera, ni el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad.

## 15) Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

A la fecha de la opinión del auditor externo, no existen eventos o circunstancias posteriores que modifiquen los valores de los activos o incrementen las obligaciones de la Universidad.

Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos

GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ  
Contralor

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS  
Tesorero

MARÍA DE LOS ÁNGELES RÍOS FLORES  
Directora General de Control Presupuestal e Informática

AUREA DEL CARMEN NAVARRETE ARJONA  
Auditora Interna

MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA  
Contadora General

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



EGRESOS POR PROGRAMA

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(miles de pesos)

<i>PROGRAMA</i>	<i>Autorizado por Consejo</i>	<i>Ampliación (Reducción)</i>	<i>Ejercido</i>
<b>DOCENCIA NIVEL SUPERIOR</b>			
Educación de Licenciatura	11,826,786	119,869	11,946,655
Educación de Posgrado	1,317,585	1,058	1,318,643
Educación Continua, Abierta y a Distancia	1,088,842	55,281	1,144,123
Desarrollo Académico en Nivel Superior	1,851,935	27,174	1,879,109
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Superior	525,243	49,426	574,669
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>16,610,391</b>	<b>252,808</b>	<b>16,863,199</b>
<b>DOCENCIA NIVEL BACHILLERATO</b>			
Educación Media Superior	4,152,067	38,229	4,190,296
Desarrollo Académico en Nivel Bachillerato	668,268	5,003	673,271
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Bachillerato	106,924	3,382	110,306
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>4,927,259</b>	<b>46,614</b>	<b>4,973,873</b>
	<b>21,537,650</b>	<b>299,422</b>	<b>21,837,072</b>
<b>INVESTIGACIÓN</b>			
Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	5,759,464	73,345	5,832,809
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	2,109,736	19,660	2,129,396
Desarrollo Académico en Investigación	848,067	19,620	867,687
Servicios de Apoyo Administrativo en Investigación	125,019	2,234	127,253
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>8,842,286</b>	<b>114,859</b>	<b>8,957,145</b>
<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>			
Extensión y Difusión Cultural	1,899,184	86,919	1,986,103
Vinculación con la Sociedad	770,925	3,302	774,227
Servicios de Apoyo Administrativo para Extensión y Difusión Cultural	100,763	4,632	105,395
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>2,770,872</b>	<b>94,853</b>	<b>2,865,725</b>
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>			
Planeación y Normatividad	359,012	12,399	371,411
Prestaciones Contractuales	294,891	19,868	314,759
Servicios Administrativos Institucionales	663,242	5,464	668,706
Vigilancia y Fiscalización	47,346	6,576	53,922
Servicios de Apoyo a la Comunidad	602,236	14,044	616,280
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>1,966,727</b>	<b>58,351</b>	<b>2,025,078</b>
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>35,117,535</b>	<b>567,485</b>	<b>35,685,020</b>
<b>Costos y Gastos de la Tienda</b>	<b>50,685</b>	<b>305,702</b>	<b>356,387</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>35,168,220</b>	<b>873,187</b>	<b>36,041,407</b>



## ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA  
CVIC-CU-VA/130/15

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario del H. Consejo Universitario  
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2014. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Pablo Salvador Reyes Pruneda hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

**Acuerdo CVA-02/15.-** La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2014, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, D.F., 5 de marzo de 2015  
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade